



# 7 Contribuciones y evolución de la Comunidad Iberoamericana de Naciones<sup>1</sup>

## Contributions and evolution of the South American Community of Nations

Esther Julia Castaño González\*

### Resumen

El presente escrito es una reflexión sobre el esfuerzo de integración internacional de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, organismo que no pretende solucionar las problemáticas de Iberoamérica de tajo, sino buscar, por medio de las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno, un espacio de discusión, diálogo y concertación para abrir el espectro de posibilidades que genera pensar y actuar en colectivo y en libertad. La integración que propone la CIN trata del aprovechamiento de las potencialidades pero no en forma individual, sino con la fuerza que da la unión y con las satisfacciones de los logros de un colectivo, en donde las necesidades humanas son prioritarias y las opciones múltiples e interdependientes y en donde las ideas se interrelacionan e interactúan entre sí en simultaneidad y en contexto para el bien de todos.

### Palabras claves:

Comunidad Iberoamericana de Naciones, integración, desarrollo, cooperación.

<sup>1</sup> Este artículo es producto de reflexión donde se presentan resultados de investigación desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

\* Comunicadora Social – Periodista, Especialista en Comunicación Organizacional, Magister en Educación: Desarrollo Humano, Magister en Relaciones Internacionales y Candidata a Doctor en Relaciones Internacionales. Docente Universidad Católica de Pereira, Facultad de Ciencias Humanas, Sociales y de la Educación, Programa de Comunicación Social – Periodismo. julia.castano@ucp.edu.co

Recibido:  
04 de febrero de 2013

Aceptado:  
30 de abril de 2013



Foto: Marco Alejandro Escobar

**Abstract:**

This paper is a reflection on the efforts of international integration of the American Community of Nations, an organization which do not pretend to solve the problems of Ibero-America, but as opposed, find an space for discussion through the Heads of State and Government American Summits, where dialogue and consensus broaden the spectrum of possibilities generated, by thinking and acting collectively and by freedom. Additionally, an integration proposed by the Iberoamerican Community of Nations (“CIN” in Spanish) is about the exploitation of the potential, not individually, but with the power given by the union and the satisfactions of the achievements as a group, where human needs are a priority, as well as the multiple and interdependent options where ideas are interrelated and interacted with each other, in concurrency and context for the good of all.

**Keywords:**

American Community of Nations, integration, development, cooperation.

Existen varios esfuerzos de integración en Iberoamérica, como la OEI, (Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura) y la OISS (Organización Iberoamericana de Seguridad Social), las dos nacidas en 1954, además de la OIJ (Organización Iberoamericana de Juventud), la COMJIB (Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos), nacidas en 1992, y la Secretaría General Iberoamericana, creada en 2004. Este texto se dedicará a la Comunidad Iberoamericana de Naciones, creada en 1991 y con la cual se considera institucionalizado el proceso de construcción del Espacio Iberoamericano, según Úbeda Portugués (2007, p. 99).

Cuando se habla de Iberoamérica y de integración, específicamente se trata de la unión de tres países europeos —España, Portugal y Andorra— y 22 americanos. Iberoamérica es un espacio de civilización e historia, y como lo expresa Ortega (2003, p.301), “es muy importante tener sensibilidad histórica para conocer realmente lo que tenemos, para ser conscientes de cómo se ha conseguido y lo que cuesta mantenerlo e impulsarlo”.

Las relaciones iberoamericanas se remontan al año 1492, cuando Cristóbal Colón y su grupo expedicionario español llegaron a América. En aquel tiempo, las relaciones que se entablaron entre el viejo y el nuevo mundo estuvieron caracterizadas por la esclavitud, la guerra, los saqueos de oro, plata y piedras preciosas, la desaparición cultural, las imposiciones en cuanto a idioma y religión, el contagio de enfermedades inexistentes en América, como sarampión, viruela, fiebre amarilla, sífilis y tifus, y la implementación de un modelo administrativo limitante, de imitación y duplicación. Tal vez ha sido este arsenal de hechos históricos los que han generado que hoy exista un modo iberoamericano de entender el mundo y que las relaciones entre España, Andorra, Portugal y América Latina sean de simpatía y solidaridad o más fraternales y cercanas, como alguna vez lo propuso el sociólogo y antropólogo español Calvo Buezas, quien se refirió a la Comunidad Iberoamericana de Naciones como el desafío del milenio. Por su parte, Ubeda Portugués (2007, p. 100) considera que “España ha sabido ser valedora de los intereses latinoamericanos ante la UE (...). Y los propios gobiernos latinoamericanos, en el marco de las Cumbres Iberoamericanas, han sabido apreciar tal papel de puente de España entre UE y América Latina”.

Para Palacios Bañuelos (2007, p. 19),

América y España o España y América o América Hispana. Son binomios inseparables atados por una historia común. Desde que Colón describe aquella realidad que en 1493 ven sus ojos: ‘La Española es maravilla... Esta es para desear y vista para nunca dejar’. España quedó seducida por aquellas tierras. Como seducido queda hoy quien las visita. Ni España ni América pueden olvidar esa historia común que tiene como argamasa potente no sólo una cultura sino, sobre todo, la lengua.

De otro lado, afirma Del Arenal (1992, p.17) que

Desde el momento mismo en que a raíz del proceso de Emancipación se van rompiendo los lazos políticos entre España y América, la existencia de realidades comunes a España e Iberoamérica, como la historia, la lengua, la cultura e, incluso, ciertos valores comunes, serán la base sobre la que se irá construyendo la idea de la Comunidad Iberoamericana de Naciones. Idea que, filtrada en cada momento histórico a través del tamiz de las diferentes ideologías, intereses y contextos dominantes, se materializará en diferentes modelos concretos de Comunidad

Hoy, más de cinco siglos después del descubrimiento del nuevo continente y de muchos altibajos, de nuevo América Latina empieza a ser representativa para el resto del mundo, aunque Kacowicz (2008, p. 114) afirme que

Norteamérica, Europa o Asia, son más importantes para América Latina de lo que América Latina es para ellas. La economía mundial se encuentra en proceso de transición, con América del Norte y la Unión Europea en declive y un eje económico dominante que se orienta cada vez más hacia Asia. En este contexto, a pesar del enorme potencial derivado de su dotación de recursos naturales, América Latina, con apenas 8% del producto bruto mundial, no puede cambiar su posición de manera dramática. Por otro lado, sin las rígidas estructuras ideológicas y geoestratégicas de la Guerra Fría, las naciones latinoamericanas reciben menos atención que antes por parte de los poderes mundiales y enfrentan el riesgo de la marginación o la irrelevancia.

Para el profesor Castor Díaz, en la actualidad América se encuentra en una situación de definiciones en cuanto al fenómeno de la integración, que hasta ahora ha sido plural y diverso, surgiendo en el continente una realidad compleja. Es así como la Comunidad Iberoamericana de Naciones (CIN), pretende ser un espacio de diálogo, de concertación política y de cooperación, donde no solo se visibilicen las problemáticas, intereses y necesidades en términos económicos, sino que también sea prioritaria la construcción de comunidad, como concepto que hay que fortalecer sobre las bases del crecimiento, pero sobre todo del desarrollo, mucho más complejo que el crecimiento. El crecimiento económico se refiere al cambio cuantitativo de la economía de un país, mientras que el desarrollo implica superación, representa evolución de pensamiento, transformación cualitativa de la sociedad en su conjunto, nuevas formas de relacionarse y nuevas relaciones, nuevos métodos de producción; se trata pues de un proceso integral, dinámico y profundo que refiere cambios económicos, políticos, sociales, culturales y ambientales que llevan a los pueblos a trascender condiciones

de pobreza, inseguridad, discriminación y dependencia, que dificultan e impiden alcanzar una vida digna (Grupo Banco Mundial, 2002).

Así pues, desde la importancia que refiere la Comunidad Iberoamericana de Naciones para las relaciones internacionales y la integración, se presentarán las generalidades que la definen, su evolución y contribución desde las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno.

## El Camino de la integración

Desarrollo, migraciones, educación, cultura, innovación, ciencia y tecnología y cooperación, entre otros, no son temáticas que las Naciones enfrenten idealmente en individualidad, para esto se requiere integración y el abordaje de redes de contacto humano que proporcionen opciones y perspectivas de solución posibles.

“Según Sheriff, el elemento crítico para lograr la armonía en las relaciones humanas es la actividad conjunta en nombre de una meta superior... la hostilidad desaparece cuando los grupos se unen para alcanzar metas dominantes que son reales y apremiantes para todas las personas en cuestión” (Sheriff, citado por Bronfenbrenner, 2002, p. 123).

La globalización ha propuesto nuevos retos a América Latina; es tarea vital insertarse en la economía mundial, para lo que deberá reforzar aspectos como la economía del conocimiento, la disminución de la pobreza e introducir nuevas medidas para ahondar en la cooperación regional:

América Latina es un continente pacífico pero que sufre graves factores de inestabilidad. Cuestiones como la pobreza y la desigualdad abonan el campo para la aparición de conflictos. El único modo de garantizar la estabilidad y el desarrollo económico del continente es ahondar en los procesos de integración regional y, aunque hay muchos procesos en marcha, ninguno se está desarrollando adecuadamente. Las posiciones ideológicas y la obsesión de la mayoría de los países por no perder poder y cotas de soberanía están pudiendo más que el beneficio común (Castor Díaz 2008, citado por Pombo, 2010).

Hoy los conflictos entre naciones adquieren un nivel planetario, las diferentes situaciones que trascienden fronteras se presentan como nuevas oportunidades. Las relaciones internacionales están caracterizadas por cierta complejidad; sin embargo, los intereses y desafíos de los pueblos están por encima de las fronteras nacionales y

es la integración el medio que las naciones, sobre todo las subdesarrolladas y en vía de desarrollo, poseen para acelerar su proceso económico en un mundo globalizado donde la voz y el voto lo tienen los países industrializados y sus conveniencias rigen las corrientes internacionales de comercio, capital y tecnología, “para gravitar en el mundo del presente es necesario integrarse” (Solón, 2008, p.12).

Sin embargo, los ejercicios de integración no constituyen un objetivo por sí mismos, son más bien un medio por el que se espera alcanzar un aceleramiento al desarrollo, buscando tomar el rumbo hacia donde se quiere estar dentro de un horizonte planificado.

La integración, específicamente la que significa la Comunidad Iberoamericana de Naciones, puede representar una esperanza para Latinoamérica, ya que las desigualdades económicas, el limitado acceso a la salud y a la educación, la imposibilidad de servicios públicos de calidad, el irrespeto por los afrodescendientes, las mujeres, los indígenas y los campesinos, el ataque indiscriminado a los recursos naturales y la falta de valor por la vida, son solo algunas de las situaciones que aun hoy caracterizan a Latinoamérica. Las violaciones de los derechos humanos se dan sobre todo en los Estados que sufren situaciones particulares de gobiernos débiles, pobres o corruptos o los que, como Colombia, además deben sufrir las inclemencias del narcotráfico y el grave conflicto armado interno, que generan variadas e innumerables formas de violencia.

Pero no solo Colombia merece ser mencionada; Argentina es famosa por la brutalidad de su policía y por los abusos contra los detenidos, al igual que Brasil, a quien además se le acusa de escasa investigación frente a asesinatos y de tener escuadrones de la muerte vinculados a las fuerzas armadas. También Cuba, El Salvador, Guatemala, México, Paraguay reflejan casos de prohibición de libre asociación, incumplimientos de acuerdos de paz, impunidad de actos criminales cometidos durante las guerras civiles. En Perú la existencia de detenidos injustamente acusados de terrorismo, es un asunto latente (CIMAC, 2001).

El camino recorrido por la CIN ha sido importante hasta el punto de significar la construcción de un nuevo ordenamiento planetario, pero las expectativas a futuro son más y se espera que el compromiso de sus miembros responda a ellas para afianzar un modelo efectivo que articule las diferentes visiones, principios propios y especificidades de la región y que finalmente responda a los alcances soñados por una comunidad fuertemente articulada, teniendo en cuenta las dificultades y tensiones que generan las características individuales de los Estados, aunque existe el deseo de una integración profunda.

Se requieren dos elementos sustanciales en Latinoamérica: educación y voluntad; la libertad, la equidad, la soberanía, la democracia, la participación ciudadana, la justicia, la abolición de la impunidad, de la corrupción y de la delincuencia y el desarrollo en general, entre otros, no son posibles de lograr en pueblos ignorantes y además corruptos, situaciones a las que se espera pueda aportar la Comunidad Iberoamericana de Naciones.

Esta comunidad propone cimentar una ciudadanía sustentada en una nueva forma de aproximarse a la realidad, una nueva construcción de sujeto anclado en el conocimiento y una concepción de lo educativo entendido como desarrollo humano y social. Y es que la CIN, aunque está sustentada en la democracia y tal vez en la economía, enfatiza fuertemente en la educación como aspecto fundamental del desarrollo de las naciones, como en su tiempo lo consideró el Libertador, quien expresó: “los pueblos ignorantes llevan en su propia entraña el germen maligno que terminará por aniquilarlos (...) el ignorante, pobre viajero de la niebla es carne dolida de opresión y de miseria (...) un hombre sin estudios es un ser incompleto” (<http://www.efemeridesvenezolanas.com>). Simón Bolívar creía en la educación como grandeza y como complemento esencial del individuo; en una carta enviada a su hermana María Antonia, el 25 de abril de 1825, escribió: “la instrucción es la felicidad de la vida; y el ignorante, que está siempre próximo a revolverse en el lodo de la corrupción, se precipita luego infaliblemente en las tinieblas de la servidumbre (...) un hombre sin estudios es un ser incompleto” (<http://www.efemeridesvenezolanas.com>).

Para Carpizo (2011, p. 31), “la ruta es el fortalecimiento y la consolidación de la democracia política y social”, pero sin educación y voluntad el camino para los Estados Latinoamericanos es empedrado, incierto y peligroso.

## **Cumbres iberoamericanas de jefes de Estado y de gobierno: evolución y desarrollo**

La existencia de la Comunidad Iberoamericana de Naciones se consolida a través de las Cumbres iberoamericanas de Jefes de Estado y de gobierno:

La institucionalización de las Cumbres Iberoamericanas ha permitido la formulación y plasmación a través de las declaraciones finales anuales a cada Cumbre Iberoamericana, como documentos comunes iberoamericanos en los que se plasman las posiciones iberoamericanas comunes sobre la agenda propia del proceso de construcción del Espacio Iberoamericano, así como sobre otros ámbitos temáticos de la actualidad internacional (Úbeda Portugués, 2007, p. 103).



Con el esfuerzo mancomunado entre España y México se propició la I Cumbre realizada en Guadalajara de México, el 18 y 19 de julio de 1991; esta no tuvo un tema específico, tampoco un lema ni un temario, aunque se trató de la “Construcción de un foro de encuentro para avanzar en un proceso político, económico y cultural común”. En este primer encuentro se trabajó en un marco general de cooperación y concertación: “Nuestra comunidad se asienta en la democracia, el respeto a los derechos humanos y en las libertades fundamentales” (Declaración de Guadalajara, 1991, parte. 2 y 3); el énfasis de esta Primera Cumbre estuvo enfocado en los derechos humanos, los derechos de los pueblos indígenas y los derechos de las mujeres; también en la soberanía de los estados; en el desarrollo, en la tecnología, en el control del narcotráfico y en el medio ambiente.

Importantes y valiosos encuentros de pasillo bi, tri y multilaterales se dieron en esta ocasión, arrojando logros como negociaciones, restablecimiento de relaciones entre naciones, acuerdos de paz, de libre comercio y de protección de la flora y la fauna. Después de que se abre esta puerta se inicia una larga lista de cumbres que han aportado a la búsqueda del tal anhelado estado de bienestar mundial.

En la II Cumbre (Madrid, España, 23 y 24 de julio de 1992), los participantes negociaron la “Creación de nuevos instrumentos operativos que permitan la cultura de cooperación”, buscaron profundizar en los detalles de programas y proyectos y planearon los temas que serían motivo de discusión en los siguientes encuentros, teniendo en cuenta el deseo consensuado de que las conferencias fueran un “foro de concertación dotado de características propias”, en los cuales no tienen cabida conflictos ideológicos ni económicos, ya que en las relaciones prevalece el Derecho.

Cabe resaltar en las Cumbres de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, la participación de la sociedad, de la que emanan actividades paralelas a los encuentros, con España como anfitriona, en 1992, de la Cumbre Iberoamericana de la Ciencia, además de la de Jóvenes Estudiantes; de la Cumbre Sindical y del encuentro de 386 rectores:

La Comunidad Iberoamericana de Naciones es un espacio de cultura y cooperación conformado por un rico entramado de acción efectiva de la que participan activamente Gobiernos y organizaciones no gubernamentales con identidad, presencia y actividades múltiples, así como la sociedad civil. De hecho, constituye uno de los espacios con mayores afinidades del mundo (Secretaría General Iberoamericana, OIJ, COMJIB, OISS, OEI, 1992).

El Salvador de Bahía, Brasil, fue el lugar del tercer encuentro realizado el 15 y 16 de julio de 1993. Esta vez se trató de la creación de “Una agenda sobre el desarrollo, con énfasis en desarrollo social”. La discusión estuvo centrada en comercio, finanzas y tecnología, se debatió sobre deuda externa, desarrollo sostenible, migración y pobreza. En esta ocasión fueron actores principales los periodistas, empresarios, trabajadores y sindicatos.

“Comercio e integración como elementos del desarrollo iberoamericano” fue la temática desarrollada en la IV Cumbre de Cartagena de Indias Colombia, el 14 y 15 de junio de 1994. Comercio, integración, competitividad y desarrollo social fueron los temas que coparon la agenda. Esta vez fueron los intelectuales y científicos, los empresarios, los mineros y geólogos quienes acompañaron la Cumbre en representación de la sociedad.

San Carlos de Bariloche, Argentina, fue la casa de la V Cumbre realizada el 16 y 17 de octubre de 1995. Su denominación: “La educación como factor esencial del desarrollo económico y social”, resaltó la comunicación, el idioma, la cultura y la historia; se establecieron las normas reguladoras de la cooperación entre estados iberoamericanos, teniendo en cuenta la importancia de no recargar a los países desarrollados la obligación de dar donaciones a los más pobres sino de implementar acciones de cooperación. La sociedad civil tocó el tema de la situación de la infancia y la cooperación empresarial entre los continentes, y fueron de nuevo protagonistas los periodistas y los medios de comunicación. Para Úbeda-Portugués (2007, p. 102), “En el marco iberoamericano, en la V Cumbre Iberoamericana de Naciones, celebrada en octubre de 1995, a España le tocaba ‘rendir cuentas’ para demostrar que no sólo en teoría, sino también en la práctica era el puente entre Europa y América Latina”.

Santiago y Viña Del Mar en Chile, el 10 y 11 de noviembre de 1996, dieron lugar a la VI Cumbre, cuyo tema central fue la “Gobernabilidad para una democracia eficiente y participativa”. Esta vez fue importante la decisión de disminución de los actos públicos para aumentar el tiempo y disposición de los mandatarios frente a la discusión de temas de interés bi, tri y multilaterales. Así pues, se trató sobre la gobernabilidad democrática, las transformaciones en materia económica, social, política y cultural y la desigualdad, exclusión e impunidad que caracteriza la región frente a los derechos humanos.

El 8 y 9 de noviembre 1997 fue el turno para Venezuela, en donde se habló de “Los valores éticos de la democracia”, vista esta como una forma de vida. En esta VII Cumbre se dedicó tiempo al tema de la censura y de la libertad de información, de opinión y de expresión, también se discutió sobre los derechos humanos, los derechos de la mujer, los partidos políticos y del sector público.

Es curioso cómo se discuten asuntos y se firman documentos sobre temas que en la realidad son coyunturales, como la libertad de prensa, pues hay quienes opinan que es justamente en Venezuela donde la situación de los medios ha sido especialmente complicada, como lo afirma el periodista e historiador Naudy Suárez, quien en entrevista con Noticias24 Radio y en el marco de la conmemoración del Día Mundial de La Libertad de Prensa, denunció que “la libertad de expresión en el país está absolutamente amenazada, está siendo muy cuartada y no está viviendo ni de lejos sus mejores momentos”(Suárez, 2013). Por su parte, el diario en línea La Verdad.com, que entrevistó al escritor Mario Vargas Llosa, publicó hace poco: “El escritor Mario Vargas Llosa aseguró que ‘ha habido un progreso’ respecto a la libertad de expresión en América Latina, sin embargo denunció “lastres” como Cuba y Venezuela, país del cual dijo que ‘el deterioro de la libertad es visible’” (laverdad.com., 2013).

Oporto, Portugal, fue la anfitriona de la VIII Cumbre realizada el 17 y 18 de octubre 1998, dedicada a “Los desafíos de la globalización y la integración regional”. El evento se abrió con los desafíos económicos planteados por la globalización y los modelos de valores culturales y morales. Se resalta la entrada en vigor del Euro como moneda única europea, se enfatiza en la importancia del papel que debe significar la Comunidad Iberoamericana de Naciones en el ámbito internacional y en la necesidad de crear una Secretaría de Cooperación Iberoamericana.

Son relevantes las conversaciones de paz entre Perú y Ecuador y el aumento en las actividades de participación ciudadana, a saber: reunión de los Presidentes de las Organizaciones Empresariales Iberoamericanas, de la Asociación de Periodistas Europeos, de la Federación Latinoamericana de Periodistas y de las Universidades de Galicia y Oporto. Se dieron encuentros de la Asamblea General de la Asociación Iberoamericana de Cámaras de Comercio, del Seminario Sindical, del Foro Iberoamericano de Relaciones internacionales del Instituto de Estudios Estratégicos e Internacionales, además del encuentro sobre Literaturas Iberoamericanas, en el que participaron escritores y críticos literarios, el V Encuentro Iberoamericano de Periodistas, el IV Foro Eurolatinoamericano de Comunicación y se realizaron reuniones de sindicatos, de directores de estudios de defensa y de urbanismo, entre otros.

Fue en La Habana, Cuba, el 16 de noviembre de 1999, donde en la IX cumbre se habló de “Iberoamérica y la situación financiera internacional en una economía globalizada”, por lo que se tocó el crecimiento y el desarrollo de esta región, las estrategias de fortalecimiento del sistema financiero internacional y su rol en la estabilidad de la economía mundial, puntualizaron en la rapidez de los flujos internacionales de capital y su volatilidad a corto plazo, aspecto que torna inestable la economía mundial. Fue tema de discusión el fortalecimiento y buen funcionamiento de las instituciones democráticas y dentro de ellas el pluralismo

político, se habló del Estado de Derecho y del respeto de los derechos humanos, de la libertad y del desarrollo como un derecho fundamental, además de soberanía y no intervención. Fue enfática la exhortación al gobierno de Estados Unidos para poner fin a la aplicación de la Ley Helms-Burton y se aprobó la constitución de la Secretaría de Cooperación Iberoamericana (SECIB).

En Panamá, el 17 y 18 de noviembre de 2000, se realizó la X cumbre: “Unidos por la Niñez y la Adolescencia, Base de la Justicia y la Equidad en el Nuevo Milenio”. Se reconocieron los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derecho, fuentes de “creatividad, energía, dinamismo, iniciativa y renovación social”, necesitados de desarrollo pleno e integración social:

Entre las acciones a impulsar se destacaron, entre otras, aquellas destinadas a: evitar el ingreso prematuro en el mercado laboral, atender las consecuencias físicas y psicológicas derivadas de la inclusión en conflictos armados y evitar la promoción y diseminación de una cultura de la violencia. Encomendaron a la SECIB que, teniendo presente los resultados alcanzados en la X Cumbre y en la II Conferencia de Ministras, Ministros y Altos Responsables de la Infancia y la Adolescencia, elabore una Agenda Iberoamericana para la Niñez y la Adolescencia, que refleje las prioridades identificadas y la posición común de las naciones iberoamericanas. Finalmente, conscientes de los retos que la Sociedad de la Información plantea a los pueblos, los mandatarios decidieron estimular la presentación de iniciativas, que mediante la cooperación y el uso de las tecnologías de la información y comunicación, condujeran a una verdadera comunidad virtual iberoamericana (CIBEROAMERICA)” (Secretaría General Iberoamericana, 2011).

En Lima, Perú, el 23 y 24 de noviembre de 2001, con la denominación “Gobernanza y desarrollo en la sociedad de conocimiento” se realizó la XI Cumbre, cuyo lema fue “Unidos para construir el mañana”. En esta oportunidad llegaron a acuerdos sobre el terrorismo, las finanzas, el comercio y el proteccionismo. Profundizar en la responsabilidad de la consolidación y la proyección de la Comunidad Iberoamericana de Naciones fue la misión de esta cumbre:

Durante la XI Cumbre Iberoamericana celebrada en Perú en el 2001, se presentó y se aprobó la Agenda Iberoamericana para la Niñez y la Adolescencia y su correspondiente Plan de Acción, que plantea 18 metas y 89 acciones estratégicas que buscan mejorar la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes de la región. Estas metas guardan una estrecha relación con los derechos establecidos en la Convención sobre los Derechos del Niño, con las metas acordadas en la Declaración del Milenio y las establecidas en la Sesión Especial en favor de la Infancia (UNICEF, 2004).

“Iberoamérica ante la crisis global” fue el título de la XII en República Dominicana, el 15 y 16 de noviembre de 2002; su lema: “Un punto de inflexión”; sus temas: turismo y medio ambiente, cultura democrática y el Estado de Derecho, el multilateralismo y el regionalismo abierto. Fernando Henrique Cardoso, Presidente de Brasil, fue designado para presidir un grupo de reflexión sobre las medidas e iniciativas posibles para el mejoramiento de la Comunidad, de sus relaciones, potencialidades y proyección, con énfasis en aspectos puntuales como el Sistema de Conferencias y los mecanismos y procedimientos. Terrorismo, drogas, tráfico de armas, racismo, zonas minadas, liberalización del comercio, deuda externa, pobreza, educación, preservación del medio ambiente de manera sostenible, entre otros, fueron especificidades que quedaron registradas en la declaración emanada de esta cumbre.

En Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, el 14 y 15 de noviembre de 2003 se dio la XIII cumbre: “Inclusión social y desarrollo. Presente y futuro de la Comunidad Iberoamericana”. Se destaca la controversia por el problema marítimo entre Bolivia y Chile, desencadenado por Hugo Chávez, Presidente de Venezuela en esa época. Se trató el tema de la pobreza como responsabilidad que debe ser común y compartida por los Estados y sobre esto se discutió la aplicación de políticas integrales y definidas que no necesariamente deben estar basadas en el crecimiento económico como una única condición. Se planteó la necesidad de la eliminación de la exclusión social, de un mayor ejercicio de los derechos ciudadanos, de más atención a las personas con discapacidad, a las comunidades rurales, así como a la agricultura, más apoyo a la microempresa, desarrollo de una infraestructura de integración física regional y acercamiento de la relación armónica entre lo rural y lo urbano, entre otros aspectos. La XIV cumbre se dio en San José de Costa Rica, 19 y 20 de noviembre de 2004, bajo la denominación de “Educar para construir el futuro”; su lema fue “Educar para Progresar”. Se conformó la Secretaría General Iberoamericana y se aprobaron sus estatutos, entró Andorra como nuevo miembro y Cuba aceptó la declaración antiterrorista. Se enfatizó en la importancia de invertir en educación que además sea de calidad y equitativa, por lo que además se tocó el tema de la tecnología, de la innovación y de la educación a distancia.

La XV cumbre Iberoamericana se celebró en Salamanca, España, el 14 y 15 de octubre de 2005:

La Cumbre de Salamanca, que se celebró durante el trigésimo aniversario de la proclamación de Don Juan Carlos I como Rey de España, fue el punto de partida de la Secretaría General Iberoamericana, un nuevo instrumento del sistema iberoamericano que sirve, entre otras cosas, para dar seguimiento a los programas acordados en las Cumbres (...). La Comunidad Iberoamericana de Naciones tiene la ambición de hablar con una voz propia en el mundo y

hacerlo a favor de la legalidad internacional, del multilateralismo, del papel de Naciones Unidas y de la defensa del diálogo y la negociación como mejores maneras de resolver los conflictos (...). Por lo que se refiere al programa de la Cumbre de Salamanca, los Jefes de Estado y de Gobierno trataron en la Cumbre la situación general de la región y analizar, al menos, dos asuntos muy concretos: la emigración y las relaciones entre América Latina y la Unión Europea (Secretaría General Iberoamericana, 2011).

Los grandes temas fueron, entre otros, el canje de Deuda por Educación, el fortalecimiento de los compromisos frente al hambre y la pobreza, determinados en financiación y cooperación internacional para el desarrollo, la promoción de la cultura y la protección del acervo cultural, las metas del milenio, reforzamiento del sistema jurídico iberoamericano y la identidad de la Comunidad Iberoamericana.

Reunidos en Montevideo, Uruguay, se celebró la XVI cumbre el 3, 4 y 5 de noviembre de 2006, “Iberoamérica: Migraciones, Un desafío global”. Como su nombre lo indica, el tema de la migración fue el protagonista, resaltándose el respeto de los derechos humanos de los migrantes, la cooperación entre los países tanto de origen como de destino y el derecho de los países a la regulación y gestión de los flujos migratorios. En esta oportunidad se adoptó la Carta Cultural Iberoamericana, que trata asuntos de cooperación y promoción cultural, se analizaron situaciones de interés regional y la inserción internacional de la Conferencia y se resaltó el primer año de funcionamiento de la Secretaría General Iberoamericana.

“Iberoamérica: Desarrollo e inclusión social” fue denominada la XVII realizada en Santiago de Chile, el 8 y 10 de noviembre de 2007, donde la naciones se comprometieron con las Metas de Milenio. Fue famosa por los enfrentamientos, especialmente el que dio lugar a la frase “¿Por qué no te callas?”, de Juan Carlos I de España a Hugo Chávez.

En su discurso de apertura de la XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, el Secretario General Iberoamericano, Enrique V. Iglesias, señaló que América Latina tiene que saber “cómo crecer sostenidamente” y cómo resolver “las disparidades sociales, territoriales, de etnia y género y los dramáticos bolsones de excluidos (SEGIB, 2007).

Con el lema “Cohesión social y políticas sociales para alcanzar sociedades más inclusivas en Iberoamérica”, se consolidó el documento oficial de 24 puntos dirigidos a la materialización de la cohesión social en la región; la idea fue entregar derechos sociales efectivos a los ciudadanos mediante el desarrollo progresivo de sistemas de protección social en los que, por ejemplo, más de 5 millones de migrantes

iberoamericanos podrían cambiar sus fondos previsionales al país donde decidan vivir su jubilación. Dentro de los acuerdos también se negoció la adopción del Programa de Fortalecimiento de la Infancia y se propuso la creación de un Fondo del Agua Potable, un programa de transferencia tecnológica sobre recursos hídricos; la adopción del Programa Iberoamericano de Movilidad Académica de Post Grado Pablo Neruda y la implementación del Plan Iberoamericano de Alfabetización y Educación Básica de personas jóvenes y adultas. En esta oportunidad también se habló de la racionalización del uso de la energía, de la generación de fuentes alternativas y del medio ambiente.

La XVIII cumbre Iberoamericana, “Juventud y Desarrollo”, se realizó en El Salvador del 29 al 31 de octubre de 2008. El reconocimiento principal fue a la familia como espacio de socialización, de formación y transmisión de valores y el papel del Estado como responsable del establecimiento de políticas públicas que promuevan inclusión, la solidaridad, los valores y la participación ciudadana, entre otros. Se tornó importante el fortalecimiento de las instituciones y con ellas del marco jurídico que las acoge, la inversión, la promoción y el respeto de todos los derechos humanos, la defensa de la democracia y del multilateralismo, la justicia social, la tolerancia y la convivencia pacífica; además de los temas comunes como pobreza, terrorismo, salud y educación se resaltan el emprendimiento, los programas de microcrédito, la orientación profesional, el empleo y la inserción laboral sobre todo de jóvenes campesinos, afrodescendientes e indígenas, la prevención de enfermedades, adicciones y delincuencia, la defensa de los derechos de los jóvenes con discapacidad o vulnerables y los derechos de las mujeres.

“Innovación y Tecnología” fue el tema de la XIX Cumbre en Estoril, realizada en Portugal, el 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2009, bajo el lema de “Innovación y Conocimiento”. Lo relevante fueron las metas acordadas para el 2021 referentes a la educación, se decidió

promover la creación de un ambicioso programa de innovación tecnológica y aplicada que ser definido por los Gobiernos y coordinado por la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y crear el Foro Iberoamericano BIANUAL sobre Ciencia, Tecnología en Innovación en la Comunidad Iberoamericana (Secretaría General Iberoamericana, 2011).

Entre otros temas, se dialogó sobre el cambio climático y el calentamiento del planeta, sobre las necesidades de inversión en América Latina y sobre los recursos de la cooperación Sur-Sur. En esta cumbre participaron, por primera vez, Italia y Bélgica en calidad de Observadores Asociados, se creó un Observatorio Iberoamericano de Justicia, se avanzó en el proceso de ratificación del Convenio Iberoamericano de Seguridad Social, se evaluó la evolución del Programa “Pablo Neruda” y de la Campaña contra la Violencia de Género.

En Mar del Plata, Argentina, 3 y 4 de diciembre, protagonizó el tema “Educación para la Inclusión Social”, en la XX cumbre Iberoamericana de 2010, realizada con el ánimo de “Avanzar en la construcción de sociedades justas democráticas, participativas y solidarias”. En esta ocasión se rechazó el intento de golpe de Estado en el Ecuador el 30 de septiembre de 2010, se realizó el Estado de Derecho y se defendió la democracia y el Orden Constitucional en Iberoamérica; de nuevo se visualizaron varios aspectos dentro del tema de la educación y el desarrollo cognitivo y social de los niños, sus capacidades, las oportunidades y posibilidades.

En octubre de 2011, la XXI Cumbre fue dedicada a la “Transformación del Estado y Desarrollo” en Asunción, Paraguay. En ella se destacó la iniciativa “Luces para aprender”, referente a la dotación de electricidad solar, computadoras e internet a escuelas, además del fortalecimiento de la calidad de los docentes y la involucración de la comunidad. Fueron temas de esta cumbre, además, las políticas de administración y gestión pública, la gobernabilidad democrática, la cohesión social, la participación, las instituciones, los servidores públicos, las demandas ciudadanas, la integración regional, el intercambio de conocimientos, la retroalimentación ciudadana, las reformas del marco regulatorio, la transparencia, la productividad y competitividad y la satisfacción de la ciudadanía, entre otros.

Especialmente esta cumbre tuvo un muy bajo perfil político, pues fueron 11 jefes de Estados de América Latina los que no asistieron; “Esa coyuntura obligaba a reflexionar sobre la cuestión del sentido y la continuidad de las mismas como foro de diálogo y concertación política al más alto nivel iberoamericano” (Del Campo, 2012, p.7).

En Cádiz, España, se celebró la XXII Cumbre los días 16 y 17 de noviembre de 2012; su temática fue “Una relación renovada en el Bicentenario de la Constitución de Cádiz”:

Esta Cumbre ha estado centrada en la economía, en especial las dificultades por las que atraviesan España y Portugal y la forma en que el resto de los países latinoamericanos pueden contribuir a que estos dos Estados miembros salgan de la crisis. Los 15 Jefes de Estado o Gobierno que asistieron a esta Cumbre y los altos representantes del resto de los países rindieron homenaje a la primera Constitución española, que se aprobó hace 200 años en esta ciudad, considerada la más americana de España, y que sirvió de modelo para muchos países latinoamericanos” (Del Campo, 2012, p.2).

La última, la XXIII, el 18 y 19 de octubre del 2013, posee el nombre “El papel político, económico, social y cultural de la Comunidad Iberoamericana en el nuevo contexto mundial”:



## **La Comunidad Iberoamericana de Naciones, esfuerzo inacabable: logros y proyecciones**

En definitiva, las Cumbres Iberoamericanas se constituyen como mecanismos iberoamericanos de concertación política y de cooperación. Constituyen unas piezas indiscutibles del engranaje de la construcción iberoamericana, al más alto nivel, en el que se impulsan los Programas Iberoamericanos de cooperación. Tales Cumbres Iberoamericanas son la plasmación inequívoca de la voluntad concertada y común de las más altas instancias políticas de los 22 países participantes, de construir el Espacio Iberoamericano (Úbeda Portugués, 2007. p. 104).

Es en la I Cumbre Iberoamericana de Guadalajara, realizada en México en 1991, cuando se dio vida a la Comunidad Iberoamericana de Naciones, configurada según el profesor Jorge Antonio Quindimil López como “instrumento de unidad y desarrollo”. Los países que la integran son: Andorra, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Paraguay, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela; según Arenal (2009, p. 19), “Nos encontramos ante una Comunidad que no solo existe de hecho, en virtud de la existencia de ese entramado de vínculos, sino también de derecho, después de la Cumbre Iberoamericana de Guadalajara”.

Los cimientos de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, hoy con tres miembros más, (Filipinas, Guinea Ecuatorial y Puerto Rico), son la libertad política de sus miembros, la dignidad y el respeto a la identidad de cada cual. Sus miembros participan como pares iguales logrando la unidad de las dos orillas del Atlántico en forma de concertación, coordinación de esfuerzos, voluntad política y encuentro, acercamiento, cooperación, confianza y apoyo mutuo en el ámbito mundial.

La comunidad Iberoamericana está unida por afinidades y factores como su historia, desafíos, intereses, pensamiento político y filosofía, además de sus rasgos sociales y culturales, tradiciones y valores como la democracia, el sentido de solidaridad, la defensa y protección de los derechos humanos y la soberanía, al igual que el afán por fortalecer la capacidad de negociación, la proyección internacional, la paz, la seguridad, la participación ciudadana, la igualdad y el desarrollo económico.

Son el diálogo y la concertación, el estandarte desde el cual la CIN pretende enfrentar la pobreza, eliminar el hambre, generar empleo y ampliar el acceso a la salud, entre

otros anhelos: “Hemos consolidado la Comunidad Iberoamericana a lo largo de una década como un foro de concertación política y de cooperación económica y social, a través del diálogo, la cooperación y la solidaridad” (Declaración de Lima, Perú, 23 y 24 de noviembre de 2001, parte 1).

La Comunidad Iberoamericana de Naciones trabaja desde frentes como la paz, la justicia, el desarrollo, la democracia y los derechos humanos; esta comunidad se propone como un espacio común reconocido como instrumento útil para hacer frente a los retos e impulsar soluciones a los problemas que comparten estos países, los cuales, con una clara voluntad política, se reúnen cumplidamente con el propósito de edificar un proyecto de cooperación y concertación que logre afirmar y conservar la identidad común, consolidar el legado histórico y fortalecer la cultura que debe ser alimentada por el diálogo y la solidaridad entre las naciones que buscan un destino próspero y de bienestar para sus habitantes.

Factores como igualdad, respeto mutuo, cohesión interna, congruencia en los principios, defensa de las normas y del derecho internacional, apego a las leyes, pluralidad, ética, libertad de expresión, confianza, armonía, convivencia y tolerancia conforman la apuesta en la que se han comprometido los países pertenecientes a la CIN. Se trata de un esfuerzo inacabable y dinámico que debe estar en continuo cambio y evolución para poder alcanzar el desarrollo y la tan anhelada disminución de la pobreza, misión cada vez más difícil en este mundo globalizado en el que definitivamente la unión hace la fuerza.

Celestino Del Arenal resalta el reconocimiento de la existencia de una Comunidad Iberoamericana y afirma que “sus rasgos definitorios reflejan los valores democráticos que lo inspiran, presentando un sentido renovado, cooperativo, solidario, igualitario, alejado de las posiciones de preeminencia y autoritarismo que presentaban los modelos anteriores” (2009, p. 17). Además, este catedrático plantea que las intenciones del proyecto de CIN están mejor definidos hoy como espacio común iberoamericano.

Entre los logros se cuentan el multilateralismo, la posibilidad de diálogo entre los protagonistas del escenario internacional, o como lo afirma Del Arenal, “encuentros y desencuentros, de recelos y de ignorancias mutuas” (2009, p. 18), pero dadas en un ambiente amistoso y de comunicación en donde prevalece el intercambio abierto y libre de puntos de vista, lo que genera que se facilite la solución de los problemas. Comunicar es negociar, es compartir sentidos y significados, cuando se da la comunicación se abren todas las puertas hacia la participación:

La verdadera importancia de la Conferencia Iberoamericana reside en que sus reuniones posibilitan la aproximación de posiciones, el intercambio de

información y puntos de vista y la conciliación de enfoques ante diversos aspectos de la actualidad internacional. Las Cumbres Iberoamericanas se han consolidado como un espacio político y un foro de concertación y cooperación con características propias (Cumbre de Cartagena de Indias, 1994, Documento Final de Conclusiones, Segunda Parte).

El papel de las Cumbres es ser un escenario económico y político global que obedezca a los retos actuales y a las tendencias a futuro de las diferentes Naciones que las conforman.

La Conferencia Iberoamericana ha acumulado durante estos diez años de reuniones un importante activo. Los dos hitos más significativos para su acervo son el diálogo y la concertación política alcanzados dentro de la familia iberoamericana y el sistema de cooperación multilateral, horizontal y corresponsable. El diálogo político en el seno de la Cumbre Iberoamericana ha permitido identificar las divergencias, potenciar las convergencias y, a partir de ellas, determinar qué es lo que es lo que somos y lo que juntos podemos hacer. Los 21 países de habla hispana y portuguesa miembros de la Conferencia Iberoamericana son ahora más conscientes de que comparten su responsabilidad para consolidar y proyectar la fuerza de la Comunidad Iberoamericana de Naciones en el nuevo contexto internacional (Secretaría General Iberoamericana, 2011).

Una de las críticas más repetidas a las Cumbres está basada en lo fatigante de su continuidad y periodicidad anual. Por otro lado, se encuentra también como debilidad el hecho de que no se miden las respuestas a las expectativas creadas tras cada cumbre, teniendo en cuenta la imposibilidad de hacer juicioso seguimiento y evaluación al cumplimiento de los compromisos adquiridos por los gobernantes en estos encuentros, lo que se torna más difícil aun cuando dichos compromisos tienen plazos o tiempos determinados. En este orden de ideas, es también una carencia la puesta en práctica de lo que queda en el papel, pues los Gobiernos no se caracterizan precisamente por su transparencia y ética. Al respecto de sus proyecciones, Del Arenal (1995, p. 53–54) propone:

Tres son, en nuestra opinión, los temas que es necesario plantearse de cara al futuro. Uno, hace referencia a la dimensión, alcance y perfil político de las Cumbres. Otro, incide en la generación de intereses comunes y, en consecuencia, en los contenidos de la concertación y cooperación. El último se refiere a la estructura institucional y a la periodicidad de las Cumbres.

Al respecto, Del Campo (2012, p.7) afirma que:

El proceso de institucionalización de las Cumbres supuso en última instancia una rutinización de los mecanismos de coordinación entre los principales dirigentes latinoamericanos, que además contaron a partir del 2000 con nuevos instrumentos de integración regional. De este modo, asistimos a partir de 2007 a un progresivo debilitamiento de la Comunidad Iberoamericana de Naciones. Las crisis políticas en América Latina y la influencia de la crisis global sobre la región, primero, y después, sobre los dos principales socios europeos, España y Portugal, han impactado con dureza en este proceso. A ello se debe sumar la falta de acuerdos concretos y financiados para promover la cooperación al desarrollo. En última instancia, la cuestión fundamental radica en la falta de voluntad política.

Y es que Latinoamérica, aunque se había caracterizado por tener diferentes grados de desarrollo, había gozado de una especie de homogeneidad en términos políticos que hacía a la CIN un escenario sumamente valioso en términos de desarrollo y cooperación; sin embargo, después de los noventa, el panorama ha venido cambiando paulatinamente para ser hoy una región marcada por la heterogeneidad política, económica y social. Esto ha conducido, entre otras cosas, a nuevos protagonismos y liderazgos como el de Brasil y Venezuela, con nuevas influencias, ya no de Estados Unidos, la UE o España, sino de actores como China, India y Rusia.

Sin desconocer los aportes de la CIN, con el paso de los años, la agenda de las cumbres se ha tornado una agenda de carácter cultural y un foro de concertación muy limitado con limitada capacidad de decisión, por lo que Latinoamérica ya no consigue tantos beneficios como en otros ejercicios de integración, esto con el agravante de que España ha ido perdiendo la influencia política que la caracterizaba, situación de la que no va a salir pronto pues la crisis cada vez golpea más fuerte:

Más allá de la retórica y de algunos logros relevantes, como son, entre otros, el Convenio Iberoamericano de Seguridad Social, ya en vigor, y la aprobación en la Cumbre de Mar del Plata, en 2010, de la declaración especial sobre ‘La defensa de la democracia y el orden constitucional en Iberoamérica’ o ‘cláusula democrática’, las Cumbres Iberoamericanas se han transformado casi exclusivamente en un útil mecanismo de cooperación multilateral iberoamericana, como se pone de manifiesto en los programas de cooperación puestos en marcha a lo largo de su historia, para cuyo funcionamiento no es necesaria la presencia de los principales mandatarios iberoamericanos (Del Campo, 2012, p.8).

A pesar de lo expuesto, la CIN es un escenario que no se puede perder por el importante camino recorrido de vínculos, intereses y posibilidades, lo que se requiere es una

transformación tanto en su periodicidad y forma como en estructura, eso sí, con un compromiso más determinante por parte de los Estados, pues está visto que las palabras se las lleva el viento y que el papel puede con todo, por lo que serán finalmente las acciones las que definan los alcances, logros y beneficios que esta comunidad puede aportar desde lo político, económico, social, cultural y hasta ambiental.

## Bibliografía

Bronfenbrenner, U. (2002). *Ecología Del Desarrollo Humano*. Barcelona: Paidós.

Carpizo, J. (2011). Tendencias Actuales del Constitucionalismo Latinoamericano. *Revista Jurídica*. Disponible en [www. biblio.juridicas.unam.mx/libros/6/2701/5.pdf](http://www.biblio.juridicas.unam.mx/libros/6/2701/5.pdf)

Cumbre de Cartagena de Indias (1994). Documento Final de Conclusiones. Segunda Parte.

Declaración de Guadalajara (18 y 19 de julio de 1991). Guadalajara, México. Partes 2 y 3.

Declaración de Lima (Perú). (23 y 24 de noviembre de 2001). Parte 1.

Del Arenal, C. (Julio-Septiembre de 1995). Balance y Perspectivas de Cuatro Cumbres Iberoamericanas. *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, 89, Pags 35 – 59.

Del Arenal, C. (Julio, 1992). *El futuro de la comunidad iberoamericana de naciones y la política exterior de España. América Latina Hoy. No. 4*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca. Pgs. 17 - 25

Del Campo, E. (2012). *Las cumbres iberoamericanas de jefes de estado y de gobierno: ¿una relación renovada?* España: Instituto Español de Estudios Estratégicos.

CIMAC (Comunicación e Información de la Mujer) (31 de mayo de 2001). *Latente, la violación de derechos humanos en América Latina: comunicación e información de la mujer*. Disponible en: [www.cimac.org.mx/noticias/01may/01053109.html](http://www.cimac.org.mx/noticias/01may/01053109.html)

Grupo Banco Mundial (2002). *Definición del Desarrollo sostenible*. Disponible en <http://www.worldbank.org/depweb/spanish/sd.html>

Kacowicz, A. (Marzo-abril de 2008). América Latina en el mundo: globalización, regionalización y fragmentación. *Revista Nueva Sociedad*, 214. Disponible en [www.nuso.org/revista.php?n=214](http://www.nuso.org/revista.php?n=214). Laverdad.com (04 de julio de 2013). *El deterioro de la libertad es visible. Entrevista a Mario Vargas Llosa*. Disponible en: <http://www.laverdad.com/politica/31081-el-deterioro-de-la-libertad-de-expresion-en-venezuela-es-visible.html>

Ortega, G. (2003). *La Constitución de 1978 Garante de Derechos y Libertades Fundamentales. Conferencia en evento conmemorativo de los 25 años de la Constitución Española*. Madrid: Ed. Tribuna Parlamentaria

Palacios, B. (2007). Antecedentes y perspectivas en la integración de un espacio iberoamericano. La configuración de la iberoamericanidad, fundamento de la cooperación/integración en el espacio iberoamericano. En: M. Romero (Coord.), *Elementos de análisis para la integración de un espacio iberoamericano: economía, política y derecho* (Primera parte.. México: Centro de Análisis del Acuerdo de Asociación México-Unión Europea.

Pombo, J. (1 de junio de 2010). *Una visión panorámica sobre la actual situación iberoamericana. Página oficial del instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humana*. Disponible en [http://www.iecah.org/web/index.php?option=com\\_content&view=article&id=350:-una-vision-panoramica-sobre-la-actual-situacion-iberoamericana&catid=38:resenas&Itemid=89](http://www.iecah.org/web/index.php?option=com_content&view=article&id=350:-una-vision-panoramica-sobre-la-actual-situacion-iberoamericana&catid=38:resenas&Itemid=89). República Bolivariana de Venezuela (2013). *Página web*. Disponible en [www.efemeridesvenezolanas.com](http://www.efemeridesvenezolanas.com)

Secretaría General Iberoamericana (2011). *Página web*. Disponible en <http://segib.org/cumbres/>

Solón, P. (Julio de 2008). Unasur y Suramérica: Reflexiones a mano alzada sobre el Tratado de UNASUR, Secretaría General de la Comunidad Andina. *Revista de la Integración: La construcción de la integración suramericana*, 2. Pgs. 1 - 139

Suárez, N. (2013). *La libertad de Expresión en Venezuela no está viviendo sus mejores momentos*. Disponible en <http://www.noticias24.com/venezuela/noticia/166413/naudy-suarez-la-libertad-de-expresion-en-venezuela-no-esta-viviendo-ni-de-lejos-sus-mejores-momentos/>. Úbeda Portugués, J. (2007). La dimensión Iberoamericana de la Política Exterior Española: la Comunidad Iberoamericana de Naciones. En: *Veinte años de relaciones entre España e Iberoamérica en el marco de la Unión Europea: 1986-2006* (Capítulo 3). Madrid: Editorial Visión.

UNICEF (2004). *Reseña histórica de las anteriores conferencias*. Disponible en [www.unicef.org/spanish/media/files/backgroun\\_meetings.pdf](http://www.unicef.org/spanish/media/files/backgroun_meetings.pdf)

